

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
INFORME URUGUAY 30/2013**  
Período: 21/09/2013 a 27/09/2013  
**PRISFAS – Uruguay**

1- Fuerza Aérea Detecta Vertidos de Agua Caliente en el Río Santa Lucía .....	1
2- Ministro No Autorizó Acto de Retirados en Cuartel de Maldonado .....	1
3- Defensa Fabricará Uniformes en Industria Nacional .....	2
4- Declaraciones del Ministro de Defensa Sobre Derechos de Homosexuales ..	2
5- Defensa Propone Reducir Permanencia en Cargos de Comandantes.....	3
6- Nuevas Excavaciones en el Batallón N° 13.....	3
7- Cuestionan Lentitud para Definir Política de Defensa Nacional.....	4
8- Mujica Reclamó en la ONU Cargos de Jefatura para Misiones de Paz.....	4
9- Política de Defensa en el Programa del Frente Amplio .....	5
10- Opinión: “Impulso Soberanista”.....	5
11- Construirán Base Naval Sobre Río Uruguay .....	5

1- Fuerza Aérea Detecta Vertidos de Agua Caliente en el Río Santa Lucía

En su comparecencia en la Comisión Nacional de la Cámara de Representantes, el Ministro de Defensa Nacional (MDN), Eleuterio Fernández Huidobro, informó que la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) descubrió con fotografías de infrarrojo una cañada que tiene agua caliente sobre el río Santa Lucía. El vertido provendría desde una planta industrial de la zona. *“La Armada hizo la batimetría del río, es decir, midió las profundidades a lo largo de su curso, desde la desembocadura hasta la represa de Aguas Corrientes, observando que el río estaba aterrado, es decir, pletórico de bancos de arena que perjudican la libre circulación por sus aguas porque por años no se dragó, no hubo mantenimiento”*. Además, manifestó que se ha colaborado con los demás ministerios e hizo hincapié que a través de la jurisdicción de Prefectura, se debería realizar la vigilancia interior de los ríos.

(La República – Política – 21/09/2013)

2- Ministro No Autorizó Acto de Retirados en Cuartel de Maldonado

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, ordenó suspender un acto convocado en el Cuartel de Dragones de Maldonado (aprox. 100 Km al E de Montevideo) por una entidad de retirados militares. Según informó el diario *La República*, el secretario de Estado, quien se enteró por una vía indirecta de la convocatoria, confirmó que una vez en conocimiento del hecho decidió de inmediato no habilitar el uso de dicha dependencia a una organización *“que no solicitó autorización para hacerlo”*. *“Es como si se convocara a un acto en la misma sede del Ministerio de Defensa y yo ni me enterara”*, afirmó. Fernández Huidobro dijo que en general las unidades militares *“no son lugares cerrados”* y que, con la debida autorización *“es habitual en algunos casos que clubes civiles debidamente identificados soliciten el uso de determinadas instalaciones por ejemplo deportivas”*, y agregó que *“Tal vez anteriormente esta modalidad se acostumbraba, pero ahora no... se terminó el recreo”*. Según la versión del diario *El País*, los militares habían cumplido con todos los trámites administrativos para llevar adelante el acto. A su vez, *El País* informó que militares consultados dieron varias versiones sobre por qué el Ministro prohibió el acto, y agregó que para algunos se quiso evitar que sectores radicales de izquierda llegaran al lugar y

enfrentaran a los retirados. Por su parte, la Mesa Política del Frente Amplio de Maldonado expresó *“su más absoluto rechazo a la presencia en el departamento de Maldonado, del Cnel. (r) Eduardo Ferro”*. En el comunicado se manifiesta que Ferro ha sido *“denunciado por múltiples violaciones de los DDHH durante el período dictatorial”*. Entrevistado por una radio de Maldonado, Ferro dijo que *“algunas heridas están muy sanadas y en otras hay alguien a quien le interesa abrirlas de nuevo por distintos motivos”*. Por ese motivo, opinó que *“llega un momento en que hay que dar la vuelta la página, ni vencidos ni vencedores y seguir adelante”*. Finalmente el acto de los retirados se llevó a cabo en un predio del paraje Canteras de Marelli, ubicado al norte de la capital de Maldonado. En el mismo, los militares retirados criticaron los fallos de la Justicia que enviaron a la cárcel a Oficiales acusados de cometer violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985) o que extraditaron a efectivos a Chile por el caso Berríos. *“Debemos estar orgullosos de nuestros valores y no sentirnos menoscabados por las sentencias a nuestros camaradas privados injustamente de su libertad. Pues estos, en lugar de ser actos de justicia representan todo lo contrario. Fallos injustos que transgreden la normativa vigente desde la Constitución hasta los principios básicos del debido proceso”*, afirmó el Cnel. (r) Ricardo Bertolotti. *“¿Cómo se puede condenar a un militar por un presunto delito si no hay pruebas? ¿Cómo se puede fallar y mandar a prisión a un militar por declaraciones de testigos de hace cuarenta años que aseguran haber visto actuar ilegalmente a una persona solo reconocida por su color de ojos y cabello siendo, esta declaración, comprobadamente mentirosa? ¿Cómo se puede acusar a un militar que en el momento del presunto delito ostentaba el grado de alférez sin conocer la realidad de lo que acontecía y sin pruebas, que es lo peor?”*, se preguntó a continuación, según consignó el diario *El País*.

(La República – Política – 22/09/2013; El País – Nacional – 23/09/2013)

### 3- Defensa Fabricará Uniformes en Industria Nacional

El coordinador del Pit-Cnt (centra única de trabajadores), Marcelo Abdala informó que el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) firmó un acuerdo con la empresa uruguaya del rubro textil, Everfit, para la fabricación nacional de los uniformes del Ejército Nacional (EN), la Armada Nacional (AN) y la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). Abdala destacó el hecho porque dentro de sus asuntos programáticos, el Pit-Cnt propone utilizar las compras del Estado como motor del desarrollo industrial. El director de la firma Everfit, y además presidente de la Cámara Industrial de la Vestimenta, Luis Badano, quien había criticado recientemente la compra de uniformes policiales de origen chino, señaló que la presencia de oficiales de las tres armas sirvió para expresar su apoyo y participación en *“este primer paso que da Everfit para sostener y fortalecer al sector”*.

(La República – Política – 23/09/2013; El País – Economía – 24/09/2013)

### 4- Declaraciones del Ministro de Defensa Sobre Derechos de Homosexuales

En una larga entrevista en la revista *Caras y Caretas* sobre temas de defensa nacional y geopolítica, el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, señaló que los temas que se discuten en la izquierda son *“los que no importan”*. Según consignó el diario *La República*, al ser consultado acerca de qué discute la izquierda, respondió: *“Yo qué sé. Está discutiendo la nueva agenda de derechos, que los homosexuales se puedan casar y cosas así. ¡Dejate de joder, hermano! Esa agenda la hacen Estados Unidos y la*

*socialdemocracia europea, que inventaron ese radicalismo con las mujeres, los homosexuales, esto y aquello para no hablar de lo que importa realmente. Esa agenda no jode a nadie y somos tan giles que no lo vemos. El problema no está en si los homosexuales sí o los homosexuales no. El problema está entre los homosexuales ricos y los homosexuales pobres. Los homosexuales ricos no tienen ningún problema, nabo, no tienen ningún problema. El problema está en que hay ricos y pobres. Acá lo que pasa es que se olvidaron de la lucha de clases. ¡De la lucha de clases nada menos!*". El colectivo "Ovejas Negras", reconocido por su lucha contra la discriminación de la comunidad de lesbianas, gays, trans y bisexuales e impulso al desarrollo de los derechos en la sociedad, se mostró molesto ante las declaraciones de Fernández Huidobro y emitió un comunicado en repudio a tales comentarios.

(La República – Política – y El Observador – Actualidad Nacional – 24/09/2013)

#### 5- Defensa Propone Reducir Permanencia en Cargos de Comandantes

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) envió al Parlamento un proyecto de ley en el que propone reducir la permanencia en el cargo de los Ctes. en jefe de las tres fuerzas, así como del jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE). La reducción sería de ocho a seis años. Se plantea, a su vez, la posibilidad de remover a Cneles. y Grales. de Ejército -y sus grados equivalentes en las demás fuerzas-, con iniciativa del Poder Ejecutivo y venia del Senado, aprobada por mayoría especial. En el texto, firmado por el Ministro Eleuterio Fernández Huidobro, y enviado al Poder Legislativo el 20 de setiembre, la secretaría de Estado considera "excesiva" la permanencia de Ctes. *"aun más en el grado culminante de la carrera militar"* porque impide *"el dinamismo y la permanente renovación especialmente en la cúpula de las FF. AA., pero también en todo el escalafón"*. En segundo término, el proyecto de ley abre la posibilidad de remover Cneles. y Grales., previa venia del Senado. Hasta hoy, el Poder Ejecutivo (PE) puede proponer la designación de militares para esos grados, pero no plantear su destitución, como sí lo hace con los Ctes. *"Estamos ante una flagrante contradicción. Venimos a proponer entonces la reparación de tamaña incoherencia permitiendo la remoción por iniciativa del PE con venia del Senado, otorgada por una mayoría especial mínima"*, dice el texto.

(El Observador - Actualidad Nacional – 25/09/2013)

#### 6- Nuevas Excavaciones en el Batallón N° 13

Comenzó una nueva etapa en la búsqueda de restos de desaparecidos durante la última dictadura (1973-1985). El arqueólogo José López Mazz y el Secretario de la Presidencia Homero Guerrero y la Directora General de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Graciela Jorge, visitaron el Batallón de Infantería N° 13 e informaron que se han obtenidos nuevos datos sobre la existencia de restos en dicho lugar. López Mazz dijo que no se descarta que en el mencionado Batallón, estén los restos de María Claudia García de Gelman. Un equipo de 10 personas comenzará a trabajar la semana próxima y sus tareas se extenderán durante unos 15 días. *"Ahora tenemos que ver cada uno de los lugares y cuáles son las estrategias específicas para trabajar"*, indicó el arqueólogo. Por su parte, Homero Guerrero destacó la calidad de la información obtenida. *"Venimos por nuevas informaciones recibidas sobre ella (María Claudia García) y de otras personas desaparecidas"*, aseguró y dijo que se continúa trabajando en el Batallón N° 14 y que se hará en todos los terrenos militares de los que se obtengan datos.

Guerrero recordó que entre 2005 y 2007 se realizaron las primeras excavaciones en ese predio, cuando se encontraron los restos del escribano Fernando Miranda. *“El hallazgo de Miranda fue un enterramiento primario pero tenemos la certeza, por nuevos testimonios y nueva documentación que poseemos, de que podría haber algún resto de lo que se conoce como la Operación Zanahoria”*, afirmó el jerarca. La decisión de retomar las excavaciones en el Batallón 13 la tomó el pasado 04/09 el Juez Penal Dr. Pedro Salazar, quien tiene a su cargo la causa de García de Gelman. Por otra parte, ex militares concurrirán al Batallón con el Presidente de la República José Mujica para indicar posibles zonas de enterramientos. Hasta ahora se han hallado tres restos de detenidos desaparecidos durante la dictadura. En diciembre de 2005 se hallaron en el Batallón 13 los restos del escribano y militante comunista Fernando Miranda. Casi un año después, en noviembre de 2006, se encontraron los restos de Ubagesner Chaves Sosa en una chacra de Pando. Y en octubre de 2011 se hallaron los restos del maestro Julio Castro en un predio del Batallón N° 14.

(El País – Nacional – 24/09/2013; La República – Política – 24 y 25/09/2013; El Observador - Actualidad Nacional – 25 y 26/09/2013)

#### 7- Cuestionan Lentitud para Definir Política de Defensa Nacional

Según informa el Semanario *Búsqueda*, legisladores de la oposición (Partido Colorado y Partido Nacional) y el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, cuestionaron la *“lentitud”* del Poder Ejecutivo para efectivizar la definición de la política de Defensa Nacional. En febrero de 2010 fue creado el Consejo Nacional de Defensa (Codena), en el marco de la ley de Defensa Nacional. El mismo está integrado por el Presidente de la República, los ministros de Defensa, Interior, Relaciones Exteriores y Economía. Entre sus misiones está la creación de una política nacional de defensa, para lo cual deben reunirse sus integrantes. Para el Senador Dr. Tabaré Viera (Propuesta Batllista/Partido Colorado), el Codena está en *“clara omisión”*, ya que *“se reunió dos veces, una para constituirse. No existe, nunca elaboró nada. No tenemos una política de defensa nacional”*. En la misma línea se manifestó el Diputado Dr. Javier García (Espacio 40/Partido Nacional), señalando que es necesario que a la brevedad se reúna el Codena, algo que le planteó personalmente al Ministro de Defensa. De forma paralela, el propio Fernández Huidobro, reafirmó de manera pública su molestia con sus compañeros del Poder Ejecutivo. *“No hay elaborada ninguna ley de defensa. Lo tiene que hacer el Consejo de de Defensa Nacional, que tiene que analizar las amenazas que puedan poner en riesgo la soberanía. Debe llegar a acuerdos sobre cuáles son las amenazas para el país, y cuando el presidente de la República convoque, se irá”*, indicó el jerarca. Por último, consignó que sólo una vez que se resuelva la política de defensa nacional, se podrá crear una *“política militar de defensa”* específica para las FF.AA.. A su vez, con base en una política militar de defensa se podrán determinar qué tipo de FF.AA. se requieren para cumplirla: cantidad de efectivos y nivel de preparación, materiales, equipos, distribución territorial, doctrina de empleo, entre otros.

(Semanario *Búsqueda* – Política – 26/09/2013)

#### 8- Mujica Reclamó en la ONU Cargos de Jefatura para Misiones de Paz

En el marco de la última Asamblea General de la ONU, el Presidente de la República, José Mujica, mantuvo una entrevista personal con el Secretario General del organismo, Ban Ki Moon, donde le planteó que pese a que

Uruguay cuenta proporcionalmente con la mayor presencia militar en las Misiones de Paz de ONU, no ha contado con jefes de alto nivel en los contingentes que integra, lo que a su entender *“debería suceder”*.  
(Semanao Búsqueda – Política – 26/09/2013)

#### 9- Política de Defensa en el Programa del Frente Amplio

El semanario *Brecha* publicó una extensa nota acerca del programa político que elabora el Frente Amplio (oficialismo) de cara a las elecciones nacionales de 2014. En el texto, que aún no cuenta con la aprobación definitiva, se señala que en cuanto a Defensa, se plantea la reactivación de los centros de formación de oficiales de reserva de las tres fuerzas. En una doctrina que pretende involucrar a toda la sociedad, la Comisión de Programa afirma que se deberá debatir sobre los fines de las FF.AA., *“definir cómo el pueblo será integrante de ellas, estableciendo formas de instrucción voluntarias, reservas y movilización”*. Por otro lado, se promueve la renovación del convenio de asistencia militar con Estados Unidos, firmado en 1953. Según el texto, este último ítem tuvo el voto en contra del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).  
(Semanao Brecha – Política - 27/09/2013)

#### 10- Opinión: “Impulso Soberanista”

En una nota de opinión publicada en el Semanario *Brecha*, el periodista Raúl Zibechi señala que la creación del Consejo de Defensa Sudamericano en 2008 y la reciente cooperación entre Brasil y Argentina en defensa cibernética, pueden ser dos de los puntos de inflexión hacia una mayor autonomía con respecto a Estados Unidos. Asimismo, en la nota se señalan varios factores que marcan el proceso de cooperación e integración de los países de la región en materia de defensa. Entre ellos menciona las maniobras conjuntas de los ejércitos de Argentina y Brasil en la “Operación Guarani”. Según el periodista, el hecho más destacado es la integración en los mismos pelotones de soldados y oficiales de ambos ejércitos, lo que *“supone la voluntad de unificarse en el combate”*. Por otra parte, también se destaca la producción regional y el intercambio de diversos tipos de equipamiento militar. Por último, se señala que luego de la difusión del espionaje estadounidense en Brasil, los gobiernos de Brasil y Argentina elaboraron una declaración conjunta donde marcan *“la necesidad de impulsar la cooperación en defensa cibernética y la creación de un subgrupo de trabajo bilateral”*.

(Semanao Brecha – Política - 27/09/2013)

#### 11- Construirán Base Naval Sobre Río Uruguay

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, anunció que se construirá una base naval sobre el río Uruguay, junto al puente binacional que une la localidad uruguaya de Fray Bentos, con la argentina de Gualeguaychú, y a escasa distancia de la planta de producción de pasta de celulosa, UPM. El anuncio de Fernández Huidobro llega mientras el gobierno uruguayo estudia una solicitud de ampliación de la producción de UPM, lo cual ha generado protestas de ambientalistas argentinos sobre el puente internacional "General San Martín". El Ministro explicó que pretende construir una nueva base naval sobre la cabecera del puente, en lo que consideró *“un lugar estratégico”*. Incluso explicó que la instalación contará con un helipuerto y que habrá *“barcos apostados permanentemente”*. *“En el Ministerio de Defensa y en la Armada tenemos el sueño de poder construir una base fluvial en la cabecera del puente donde disponemos de 30 hectáreas y los muelles del viejo*

*obrador (de la época del tendido binacional)",* dijo el jerarca, y aclaró que el proyecto forma parte de los planes del Ministerio y de la Armada y está incluido en la agenda de trabajo. Por otra parte, se realizó un ejercicio militar conjunto en el río Uruguay, cerca de Fray Bentos. El objetivo fue perfeccionar la planificación ante una eventual amenaza militar, catástrofe natural o amenaza al territorio nacional, desarrollando la doctrina conjunta de empleo de las Fuerzas. Una de las jornadas fue supervisada por el propio Ministro.  
(El País – Nacional y El Observador - Actualidad Nacional – 27/09/2013)

**El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Silvana Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

**El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:**

[www.respaldo.fcs.edu.uy](http://www.respaldo.fcs.edu.uy), Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.